



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y educativo las "XX Jornadas Argentinas de Tiflología" a desarrollarse los días 8, 9 y 10 de octubre de 2010 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizadas por la Asociación Argentina para el Estudio de la Recuperación del Ciego y del Ambliope (ASAERCA) y el Centro de Rehabilitación Integral Patagónico (CRIP).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 235/2010